

Quito, 7 de septiembre del 2018.

Señora  
Ivette Pérez Ochoa  
Ciudad

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía UNIÓN COMERCIAL INDUSTRIAL C.A UCICA, celebrada el día 07 de septiembre del 2018, tuvo el acierto de designar a usted como PRESIDENTA de la compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años, que se contará a partir de la fecha de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales de corresponderá a usted ejercer la Representación Legal tanto judicial como extrajudicial de la compañía.

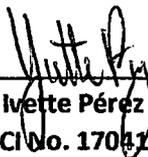
La compañía UNIÓN COMERCIAL INDUSTRIAL C.A UCICA se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de enero de 1945 ante la Notaria Cuarta del Cantón Quito e inscrita el 20 de enero de 1945 en el Registro Mercantil de Quito. La compañía aumento su capital social y reformo su estatuto social mediante escritura publica otorgada el 21 de diciembre de 1987, ante el Notario Decimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Jaime Nolivos Maldonado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de enero de 1988.

Atentamente,



Mary Frances Ochoa Pérez  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
C.C. No. 1704608437

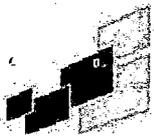
Razón de aceptación. - Agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía UNIÓN COMERCIAL INDUSTRIAL C.A UCICA con los términos antes propuestos, Quito 7 de Septiembre del 2018.



Ivette Pérez Ochoa  
C/No. 1704171378.



N° TRAMITE: 71162-0041-18 13/09/18 12:49  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 1107



TRÁMITE NÚMERO: 63741



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	111374
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14679
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNION COMERCIAL INDUSTRIAL C.A. UCICA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ OCHOA IVETTE
IDENTIFICACIÓN	1704171378
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 34 DEL 20/01/1945.- NOT. 4 DEL 09/01/1945 AO.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

